MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME RECTIFICACTIVO COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Altos, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las 10:00 horas, el comité, da inicio a la evaluación de la oferta económica, presentada en el marco del llamado a **Menor Cuantía Nacional "CONSTRUCCIÓN DE 1 (UNA) COCINA COMEDOR 8,60 x 10,90 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7.304 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ - AD REFERÉNDUM"** con **ID 476814**

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas fueron:

1	**JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ**	**RUC 2575730-0**
2	**OR INGENIERIA S.R.L.**	**RUC 80101902-8**
3	**KACRISA S.A.**	**RUC 80107720-6**

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 28/11/2025, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en Pliego de Bases y Condiciones:

1) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

JUAN RAMÓN DOLDAN DOMINGUEZ		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida con certificación de firma	X	
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email:** munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

El oferente **JUAN RAMÓN DOLDAN DOMINGUEZ (cumple)** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

O.R. INGENIERIA S.R.L.		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida con certificación de firma	X	
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **O.R. INGENIERIA S.R.L. (cumple)** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

KACRISA S.A.		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida con certificación de firma	X	
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **KACRISA S.A. (cumple)** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

2) CALIFICACIÓN LEGAL

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Certificado N°
JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ	**2.575.730**	J&R CONSTRUCTORA	8673540
OSCAR DANIEL ROMAN ZARATE	**3.634.394**	O.R. INGENIERIA S.R.L.	8673547
ARTURO GABRIEL IBARRA VELÁZQUEZ	**3.400.271**	KACRISA S.A.	8673561

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro. 8673540

8673540

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2575730, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email:** munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro. 8673547

8673547

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que OSCAR DANIEL ROMAN ZARATE, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3634394, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
3,634,394	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	PROFESIONAL	CONTRATADO	2,022	145	Inactivo
3,634,394	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	FACULTAD DE INGENIERIA	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA	CARGO PERMANENTE	2,015	111	Inactivo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro. 8673561

8673561

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ARTURO GABRIEL IBARRA VELAZQUEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3400271, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Ing. Oscar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Requisitos exigidos en el PBC	JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ	OSCAR DANIEL ROMAN ZARATE	ARTURO GABRIEL IBARRA VELÁZQUEZ
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple	Cumple	Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.	Cumple	Cumple	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple	Cumple	Cumple
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se	Cumple	Cumple	Cumple

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.			

3) CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS

La oferta presentada por la empresa **JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ**, presenta errores aritméticos que fue comunicado por nota a la empresa, quien ha manifestado su conformidad para que la convocante proceda a su respectiva corrección.

4) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

   Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

   El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro, o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

EMPRESA	RUC	OFERTAS
O.R. INGENIERIA S.R.L.	**80101902-8**	223.842.188 Gs.
J&R CONSTRUCTORA	**2575730-0**	236.476.648 Gs.
KACRISA S.A.	**80107720-6**	236.560.724 Gs.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	Precio unitario referencial	Precio Total Referencial	JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ		% REF	OSCAR DANIEL ROMAN ZARATE		% REF	ARTURO GABRIEL IBARRA VELAZQUEZ		% REF
						P. UNI.	P. TOTAL		P. UNI	P. TOTAL		P. UNI	P. TOTAL	
1	Limpieza, preparación del terreno y destronque de árboles	GL.	1,00	1.236.000	1.236.000	1.198.920	1.198.920	-3	1.087.680	1.087.680	-12	1.149.480	1.149.480	-7
2	Marcación y Replanteo	M2	93,80	11.080	1.039.304	10.748	1.008.162	-3	9.750	914.550	-12	10.304	966.515	-7
3	Provisión y colocación de Cartel de obra de 1,50x1,20m	UN	1,00	1.462.400	1.462.400	1.418.528	1.418.528	-3	1.286.912	1.286.912	-12	1.360.032	1.360.032	-7
4	Excavación manual de suelo duro para cimiento con PBC	M3	16,00	134.460	2.151.360	130.426	2.086.816	-3	118.325	1.893.200	-12	125.048	2.000.768	-7
5	Carga de cimiento con PBC	M3	16,00	408.950	6.543.200	396.682	6.346.912	-3	359.876	5.758.016	-12	380.324	6.085.184	-7
6	Zapatas de Hº Aº	M3	1,00	2.574.000	2.574.000	2.496.780	2.496.780	-3	2.265.120	2.265.120	-12	2.393.820	2.393.820	-7
7	Pilares de Hº Aº	M3	1,00	2.684.000	2.684.000	2.603.480	2.603.480	-3	2.361.920	2.361.920	-12	2.496.120	2.496.120	-7
8	Viga cumbrera, galería y dado de Hº Aº	M3	1,20	2.843.880	3.412.565	2.640.132	3.168.158	-7	2.502.614	3.003.137	-12	2.644.808	3.173.770	-7
9	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	M3	3,50	2.553.640	8.937.740	2.277.031	7.969.609	-11	2.247.203	7.865.211	-12	2.374.885	8.312.098	-7

Ing. Oscar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

10	Muro de nivelación de 0.30m de ladrillos comunes	M2	21,00	221.240	4.646.040	204.620	4.297.020	-8	194.691	4.088.511	-12	205.753	4.320.813	-7
11	Relleno con arena gorda y apisonado de interiores	M3	30,00	124.680	3.740.400	112.940	3.388.200	-9	109.718	3.291.540	-12	115.952	3.478.560	-7
12	Aislación asfáltica de paredes	M2	48,00	75.400	3.619.200	69.138	3.318.624	-8	66.352	3.184.896	-12	70.122	3.365.856	-7
13	Muros de elevación de 0.15 para revocar	M2	78,50	135.620	10.646.170	122.055	9.581.318	-10	119.346	9.368.661	-12	126.127	9.900.970	-7
14	Muros de elevación de 0.15 visto a una cara de ladrillos prensados macizos, color uniforme	M2	73,50	175.470	12.897.045	160.045	11.763.308	-9	154.414	11.349.429	-12	163.187	11.994.245	-7
15	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML.	22,00	27.880	613.360	27.044	594.968	-3	24.534	539.748	-12	25.928	570.416	-7
16	Pilares de 0.35 x 0.35 de ladrillos macizos prensados vistos color uniforme, para corredor. (con nucleo de H°A°)	ML.	8,64	378.000	3.265.920	366.660	3.167.942	-3	332.640	2.874.010	-12	351.540	3.037.306	-7
17	Techo de tejas con tejuelones prensados (ambos de color uniforme) y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	M2	123,00	405.200	49.839.600	363.044	44.654.412	-10	356.576	43.858.848	-12	376.836	46.350.828	-7
18	Revoques de paredes interior y exterior a una capa	M2	230,50	45.190	10.416.295	41.560	9.579.580	-8	39.767	9.166.294	-12	42.027	9.687.224	-7
19	Revoques de viga cumbrera, galería y	M2	38,00	47.470	1.803.860	46.046	1.749.748	-3	41.774	1.587.412	-12	44.147	1.677.586	-7

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

	encadenados de H° A°													
20	Revoques de pilares de H° A°	ML.	7,00	47.390	331.730	45.968	321.776	-3	41.703	291.921	-12	44.073	308.511	-7
21	Mocheta de 10cm en puertas (por fuera las que dan a la galería) y balancines (por fuera)	ML.	48,00	41.270	1.980.960	40.032	1.921.536	-3	36.318	1.743.264	-12	38.381	1.842.288	-7
22	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	M2	87,00	55.780	4.852.860	54.107	4.707.309	-3	49.086	4.270.482	-12	51.875	4.513.125	-7
23	Carpeta alisada base para asiento de piso cerámico	M2	87,00	48.630	4.230.810	45.132	3.926.484	-7	42.794	3.723.078	-12	45.226	3.934.662	-7
24	Piso de cerámica esmaltada PEI 5 antideslizante	M2	87,00	146.660	12.759.420	132.200	11.501.400	-10	129.061	11.228.307	-12	136.394	11.866.278	-7
25	Zócalo de cerámica esmaltada	ML.	61,00	47.400	2.891.400	45.978	2.804.658	-3	41.712	2.544.432	-12	44.082	2.689.002	-7
26	Puerta placa de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	UN.	2,00	1.172.710	2.345.420	1.137.529	2.275.058	-3	1.031.985	2.063.970	-12	1.090.620	2.181.240	-7
27	Puerta metálica de 1.20m x 2.10m con marco y herrajes	UN.	1,00	1.401.480	1.401.480	1.359.436	1.359.436	-3	1.233.302	1.233.302	-12	1.303.376	1.303.376	-7
28	Puerta metálica de 0.80m x 2.10m con marco y herrajes	UN	1,00	1.245.432	1.245.432	1.208.069	1.208.069	-3	1.095.980	1.095.980	-12	1.158.252	1.158.252	-7
29	Ventana tipo balancin 1.50m x 1.20m	UN.	7,00	974.660	6.822.620	905.345	6.337.415	-7	857.701	6.003.907	-12	906.434	6.345.038	-7
30	Vidrios dobles de 4 mm.	M2	12,60	242.570	3.056.382	235.293	2.964.692	-3	213.462	2.689.621	-12	225.590	2.842.434	-7
31	Alfeizar de ventanas de revoque 1 : 3 (cemento - arena	ML	45,00	38.720	1.742.400	37.558	1.690.110	-3	34.074	1.533.330	-12	36.010	1.620.450	-7

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

	lavada de río)													
32	Pintura de paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	M2	230,50	26.850	6.188.925	24.630	5.677.215	-8	23.628	5.446.254	-12	24.971	5.755.816	-7
33	Pintura de paredes revocadas al látex	M2	230,50	35.180	8.108.990	32.120	7.403.660	-9	30.958	7.135.819	-12	32.717	7.541.269	-7
34	Pintura de pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	14,00	34.270	479.780	33.242	465.388	-3	30.158	422.212	-12	31.871	446.194	-7
35	Pintura de viga cumbrera, galeria, encadenado y pilares al latex	M2	38,00	36.410	1.383.580	33.318	1.266.084	-8	32.041	1.217.558	-12	33.861	1.286.718	-7
36	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	M2	18,00	46.570	838.260	45.173	813.114	-3	40.982	737.676	-12	43.310	779.580	-7
37	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	73,50	35.880	2.637.180	31.804	2.337.594	-11	31.574	2.320.689	-12	33.368	2.452.548	-7
38	De techo: Pintura De tejuelones y tiranes de Hº al látex	M2	123,00	42.290	5.201.670	38.820	4.774.860	-8	37.215	4.577.445	-12	39.330	4.837.590	-7
39	Pintura de puerta metálica con pintura sintética	M2	5,50	45.680	251.240	44.310	243.705	-3	40.198	221.089	-12	42.482	233.651	-7
40	Pintura de puerta de madera con barniz sintètico	M2	10,30	45.260	466.178	43.902	452.191	-3	39.829	410.239	-12	42.092	433.548	-7

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

41	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML.	38,00	45.220	1.718.360	40.863	1.552.794	-10	39.794	1.512.172	-12	42.055	1.598.090	-7
42	Canaleta y caño de bajada Nº 24 de chapa galvanizada - desarrollo 40 cm.	ML.	38,00	134.400	5.107.200	123.368	4.687.984	-8	118.272	4.494.336	-12	124.992	4.749.696	-7
43	Alimentación al Tablero Principal desde el medidor de la ANDE	GL.	1,00	3.465.660	3.465.660	3.361.690	3.361.690	-3	3.049.781	3.049.781	-12	3.223.064	3.223.064	-7
44	Provisión y colocación de TP de 10AG con barra de fase y neutro	UN	1,00	935.180	935.180	907.125	907.125	-3	822.958	822.858	-12	869.717	869.717	-7
45	Provisión, colocación y alimentación de tablero de comando de TCV para 4 llaves	UN	1,00	728.560	728.560	706.703	706.703	-3	641.133	641.133	-12	677.561	667.561	-7
46	Boca con 1 punto y 1 toma (Alimentación, provisión y colocación,1 en cocina y 2 en depósito)	UN	3,00	210.060	630.180	203.758	611.274	-3	184.853	554.559	-12	195.356	586.068	-7
47	Boca con 3 puntos (Alimentación, provisión y colocación en comedor)	UN	1,00	210.060	210.060	203.758	203.758	-3	184.853	184.853	-12	195.356	195.356	-7
48	Boca con 1 toma corriente (Alimentación, provisión y colocación, 4 en comedor, 3 en cocina, 2 en	UN	10,00	210.060	2.100.600	203.758	2.037.580	-3	184.803	1.848.530	-12	195.356	1.953.560	-7

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

	depósito y 1 en galería)													
49	Alimentación de los circuitos de VT	UN	6,00	177.840	1.067.040	172.505	1.035. 030	-3	156.499	938.994	-12	165.391	992.346	-7
50	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 2x40w	UN	8,00	192.110	1.536.880	186.347	1.490.776	-3	169.057	1.352.456	-12	178.662	1.429.296	-7
51	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 3x40w	UN	1,00	267.780	267.780	259.747	259.747	-3	235.646	235.646	-12	249.035	249.035	-7
52	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 1x40w con fotocélula en galería y exteriores (Con 1 interruptor unipolar de encendido y apagado)	UN	6,00	225.160	1.350.960	218.405	1.310.430	-3	198.141	1.188.846	-12	209.399	1.256.394	-7
53	Provisión y colocación de ventilador de techo VT de 56" de 7	UN	6,00	674.600	4.047.600	654.362	3.926.172	-3	593.648	3.561.888	-12	627.378	3.764.268	-7
54	Instalación sanitaria: Conexión interna de cañerias de agua corriente fria (termofusion)	GL.	1,00	2.678.880	2.678.880	2.598.514	2.598.514	-3	2.357.414	2.357.414	-12	2.491.358	2.491.358	-7
55	Desagüe cloacal hasta el primer registro	GL.	1,00	2.049.990	2.049.990	1.988.490	1.988.490	-3	1.803.991	1.803.991	-12	1.906.491	1.906.491	-7

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

56	Provisión y colocación de canilla cromada giratoria para cocina con conexión flexible y sopapa	GL.	1,00	451.260	451.260	437.722	437.722	-3	397.109	397.109	-12	419.672	419.672	-7
57	Provisión y colocación de desengrasador	GL.	1,00	495.330	495.330	480.470	480.470	-3	435.890	435.890	-12	460.657	460.657	-7
58	Provisión y colocación de pileta de 2 bachas de acero inoxidable	GL.	1,00	1.066.800	1.066.800	1.034.796	1.034.796	-3	938.784	938.784	-12	992.124	992.124	-7
59	Cámara séptica de 1,15mx1,90m incluye cañería externa y registro s/ plano general	GL.	1,00	3.534.400	3.534.400	3.428.368	3.428.368	-3	3.110.272	3.110.272	-12	3.286.992	3.286.992	-7
60	Pozo absorbente tipo 2 de 2,00m x 2,50m	GL.	1,00	4.788.400	4.788.400	4.644.748	4.644.748	-3	4.213.792	4.213.792	-12	4.453.212	4.453.212	-7
61	Mesada de losa de HºAº con base de cimiento de PBC, mampostería de ladrillos comunes con envarillado y revestido con azulejos, con griferia, canilla de cocina pared pico movil, conexión flexible y sopapa	GI	1,00	3.504.400	3.504.400	3.399.268	3.399.268	-3	3.083.872	3.083.872	-12	3.259.092	3.259.092	-7
62	Mesada de yvyra pyta de 1,60m cepillada, lustrada, pintada con barniz y colocada en mostrador de cocina.	UN	1,00	2.360.600	2.360.600	2.289.782	2.289.782	-3	2.077.328	2.077.328	-12	2.195.358	2.195.358	-7

Ing. Oscar J. Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

63	Rampa peatonal	GL.	1,00	1.426.400	1.426.400	1.383.608	1.383.608	-3	1.255.232	1.255.232	-12	1.326.552	1.326.552	-7
64	Guarda obra: contrapiso de Hº de cascotes, 10 cm de esp	m2	39,00	84.500	3.295.500	81.965	3.196.635	-3	74.360	2.900.040	-12	78.585	3.064.815	-7
65	Guarda obra: Carpeta alisada de cemento	m2	39,00	84.180	3.283.020	81.655	3.184.545	-3	74.078	2.889.042	-12	78.287	3.053.193	-7
66	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1,00	1.520.000	1.520.000	1.474.400	1.474.400	-3	1.337.600	1.337.600	-12	1.413.600	1.413.600	-7
							236.476.648			**223.842.188**			**236.560.724**	

Observación: los precios unitarios marcados en amarillo son los ítems a los que se aplicaron las correcciones aritméticas a la oferta presentada por la empresa J&R CONSTRUCTORA.

Las ofertas no presentan diferencias fuera de los márgenes legales establecidos en la reglamentación vigente.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

5) CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS), se observa que los oferentes presentan el certificado de origen de la actividad solicitada en el PBC.

N°	Oferente	Certificado N°
1	OR INGENIERIA S.R.L.	212602
2	J&R CONSTRUCTORA	212715
3	KACRISA S.A.	212703

Las empresas OR INGENIERIA S.R.L., J&R CONSTRUCTORA y KACRISA S.A. participantes en el proceso, cuentan con certificado de producto y empleo nacional, según verificación realizada en el portal del MIC.

6) VISITA AL SITIO DE OBRAS



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

25-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL, CON ID N°476814 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE 1 (UNA) COCINA COMEDOR 8,60 X 10,90 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7.304 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ - AD REFERÉNDUM".

VISITA AL SITIO DE OBRA

En la Ciudad de Altos, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 08:00 horas, según pliego publicado donde especifica.

Lugar: Escuela Básica N° 7.304 San Roque González de Santa Cruz

Procedimiento: el interesado deberá presentarse a la hora indicada al departamento de la uoc de la Municipalidad de Altos, con la debida autorización de la empresa en caso de no ser el representante legal, los participantes deberán estar para la hora indicada puntualmente en la institución, la comitiva se trasladará acompañado por el Arq. Ricardo Santellán al lugar del sitio de la obra, una vez terminada la visita la uoc emitirá una constancia a los participantes, documento que deberá formar parte de la oferta de la empresa, el oferente que se presente fuera del horario establecido no podrá participar de la visita.

Nombre y contacto del funcionario responsable de guiar la visita: Arq. Ricardo López Santellán.

Participación Obligatoria: Si

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

J&R Constructo RUC: 2575730

No habiendo más puntos a tratar, se cierra el acto, siendo las 09 hs y 15 minutos.

OR CONSTRUCCIONES
Derlis Daniel Romero Chávez
R.U.C. N° 1.256.631 - 0

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. Prof. N° 3.534
Fiscal de Obras
Municipalidad de Altos

2193566

2531286

4.333.533

RM Metalúrgica
Construcciones - Servicios Generales
de Rufo Marín
RUC: 2665793 - 2

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Las tres empresas que presentas sus ofertas participaron de la visita realizada por la Convocante.

7) SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES

Se ha solicitado la presentación de documentos formales a la empresa OR INGENIERÍA:
*Facturación anual media en construcción 2022, 2023, 2024

* Situación financiera: Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022, 2023 y 2024

* Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024.

* Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.

* Carta Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente

* Balance General y Estado de Resultado de los años 2022, 2023, 2024.

*Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

* Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2021, 2022, 2023 y 2024. en las siguientes actividades clave: construcción de cocina comedor en instituciones educativas públicas o privadas. (Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.)

* Haber realizado trabajos de media y baja tensión con iluminación de calles y avenidas como contratista principal en por lo menos tres contratos, ya sea para entes públicos o municipios del país en los últimos cinco años.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

*Constancia de buen desempeño de la empresa, de clientes de los años 2021, 2022, 2023 y 2024.-

*Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.

*Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.

*Contrato de los funcionarios declarados por la empresa, cuyo vinculo sea comprobado a través del documento solicitado. -

*Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

*Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.

*Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.

*En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Los documentos deberán ser presentados para el día 10 de diciembre 10:00 hs por mesa de entrada Institucional, nota mediante dirigida a la autoridad máxima de la institución.

LA EMPRESA NO HA PRESENTADO LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS POR LOS CANALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE ES POR MESA DE ENTRADA INSTITUCIONAL, NO POSEE MESA DE ENTRADA INSTITUCIONAL.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email:** munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se anexa imagen de la nota presentada sin mesa de entrada institucional

San Lorenzo, 09 de diciembre de 2025

Señores

Municipalidad de Altos

Ref.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL CONSTRUCCION DE 1 COCINA COMEDOR 8,60X10,90 EN LA ESCUELA BASICA N7.304 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ ID 476814

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a la solicitud de entrega de la documentación correspondiente a la Evaluación de Ofertas en el marco de la licitación mencionada en referencia, nos dirigimos a ustedes para dejar **constancia de que hemos presentado en tiempo y forma toda la documentación requerida**, de acuerdo a los puntos detallados en su nota y conforme a las disposiciones legales vigentes.

A continuación, confirmamos la entrega de los siguientes documentos:

- Facturación Anual Media en Construcción 2022, 2023, 2024
- Situación Financiera.
- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
- Carta compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022,2023,2024
- Patente Comercial del Municipio donde ese asentado el establecimiento principal.
- Copia de Facturaciones que avalen la experiencia de los años 2021,2022,2023,2024
- Contrato de experiencia en construcción
- Contratos de haber realizado trabajos de media tensión y baja tensión con iluminación de calles y avenidas con municipios.
- Constancia de buen desempeño de la empresa, de clientes de los años 2021, 2022,2023,2024
- Curriculo donde se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y administración propuesto.
- Referencia de empresas que confirme un desempeño satisfactorio del personal
- Contratos de trabajos y escrituras publicas en la que se vincule al personal con la empresa
- Declaración Jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en apartado coeficiente de solvencia.
- Contrato de Leasing, Carta compromisos de equipos pertenecientes a terceros.
- EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION
- EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCION.
- Documentos, Curriculum, matricula MOPC, Patente profesional del personal Clave

Ponemos a disposición cualquier aclaración adicional que consideren necesaria y quedamos atentos a los siguientes pasos del proceso de evaluación.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

ING. OSCAR D. ROMAN ZARATE
GERENTE - SOCIO
CI: 3634394
OR INGENIERIA S.R.L.

Oscar Daniel Roman Zarate

Gerente / Representante Legal

OR INGENIERIA SRL

0981296374

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Solicitud de documentaciones

U

UOC MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Para: oringenieriasrl@gmail.com

Mar 9/12/2025 07:20

OR INGENIERIA SRL PEDIDO ...
1 MB

Buenos días por este medio hacemos llegar la solicitud de documentaciones para proseguir con el informe de evaluación.
Saludos cordiales

OS

OR INGENIERIA SRL<oringenieriasrl@gmail.com>

Para: Usted

Mar 9/12/2025 09:20

Acuso recibo.

...

POR LO EXPUESTO Y DE ACUERDO AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTE COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS CONSIDERA QUE NO ES POSIBLE REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE LA FIRMA OR INGENIERÍA S.R.L., POR LA NO PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A TRAVÉS DE NOTA REMITIDA CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO POR LA MISMA, POR TANTO, ESTA EMPRESA QUEDA EXCLUIDA Y NO CALIFICA PARA PROSEGUIR CON ESTUDIO. POR CONSIGUIENTE, SE TOMA LA SEGUNDA OFERTA MÁS BAJA Y SE PROSIGUE CON LA EVALUACIÓN.

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se ha solicitado la presentación de documentos formales a la empresa J&R CONSTRUCTORA:

*Facturación anual media en construcción 2022, 2023, 2024

* Situación financiera: Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022, 2023 y 2024

* Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024.

* Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.

* Carta Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente

* Balance General y Estado de Resultado de los años 2022, 2023, 2024.

* Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2021, 2022, 2023 y 2024. en las siguientes actividades clave: construcción de cocina comedor en instituciones educativas públicas o privadas. (Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.)

* Haber realizado trabajos de media y baja tensión con iluminación de calles y avenidas como contratista principal en por lo menos tres contratos, ya sea para entes públicos o municipios del país en los últimos cinco años.

Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

*Constancia de buen desempeño de la empresa, de clientes de los años 2021, 2022, 2023 y 2024.-

*Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a ~~los fines del contrato.~~

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

*Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.

*Contrato de los funcionarios declarados por la empresa, cuyo vinculo sea comprobado a través del documento solicitado. -

*Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

*Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.

*Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.

*En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Los documentos deberán ser presentados para el día 10 de diciembre 10:00 hs por mesa de entrada Institucional, nota mediante dirigida a la autoridad máxima de la institución.

LA EMPRESA HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS A TRAVÉS DE LOS CANALES EXIGIDOS MEDIANTE NOTA.

8) VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Requisitos de Carácter Formal exigidos en el PBC	**J&R CONSTRUCTORA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	X	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email:** munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Acta de visita al sitio de obra	X	
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	X	

9) ANÁLISIS DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y CONFORME A LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

a) CAPACIDAD FINANCIERA

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	82.025.500	19.346.500	70.000.000	612.807.503	257.671.044	208.370.109	0.2
Total del Activo (TA)	481.491.486	634.652.000	943.381.643	680.439.000	1.739.657.000	895.924.226	
Patrimonio Neto (PN)	399.465.986	216.314.320	873.381.643	67.631.497	1.481.985.956	607.755.880	
Activo a corto plazo (AC)	481.491.486	614.652.000	943.381.643	680.439.000	1.739.657.000	981.924.226	50.8
Pasivo a corto plazo (PC)	0	19.316.500	0	0	0	19.316.500	
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	4.291.239.345	5.131.287.019	5.110.983.936	3.182.907.227	5.438.522.604	4.630.988.026	14.6
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	0	0	316.432	0	0	316.432	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Requisitos exigidos en el PBC	J&R CONSTRUCTORA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente debe ser igual o mayor que 1	X	
b) Coeficiente de solvencia: pasivo total / activo total igual o menor a 0,80	X	
c)Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario serán: 20% sobre el monto de la oferta del oferente	X	
Carta de Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.-	X	
Balance General y Estado de Resultado de los años: 2022, 2023 y 2024.-	X	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	X	
Constancia de RUC	X	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

10) EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUISITOS	J&R CONSTRUCTORA	
	Cumple	No Cumple
1)Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % sobre el monto total de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X	

11) EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

REQUISITOS	J&R CONSTRUCTORA	
	Cumple	No Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos 10 años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un	X	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: **construcción de cocina comedor en instituciones educativas públicas o privadas.**	X	
Haber realizado trabajos de media y baja tensión con iluminación de calles y avenidas como contratista principal en por lo menos tres contratos, ya sea para entes públicos o municipios del país en los últimos cinco años	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 % de la oferta presentada.	X	
Acta de recepción definitiva de los contratos presentados como experiencia de la empresa.	X	
Constancia de buen desempeño de la empresa, de clientes de los años 2021, 2022, 2023 y 2024	X	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

12) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUISITOS	J&R CONSTRUCTORA	
	Cumple	No Cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de Obras (arquitecto), Capataz de la obra (arquitecto) Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	X	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	X	
Contrato de los funcionarios declarados por la empresa, cuyo vinculo sea comprobado a través del documento solicitado	X	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

13) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISITOS	J&R CONSTRUCTORA	
	Cumple	No Cumple
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: **contar con camión tumba, un camión doble eje de hasta 10 toneladas como mínimo, hormigonera, carretilla, escalera, mazo, andamios y otras herramientas menores** Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	X	
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	X	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

14) ANÁLISIS DEL ACTA DE APERTURA

La empresa OR INGENIERIA S.R.L. observa que la oferta presentada por el Oferente J&R CONSTRUCTORA que la firma consignada en el formulario y en otros documentos considerados sustanciales no coinciden o esta incompleta según la cédula adjunta en la carpeta folio Nro 13, además solicita verificar formularios de ofertas si cumplen con lo establecido en la resolución DNCP Nro 1116/2025.

En cuanto a las observaciones este comité ha verificado las documentaciones y el registro de firma de la empresa J&R CONSTRUCTORA y constata que se encuentran completas y en forma correcta.

La empresa OR INGENIERIA S.R.L. observa que la oferta presentada por la empresa KACRISA S.A. que en el documento sustancial la planilla de precios fue completada de forma incompleta en la sección sección procedencia correspondiente a los ítems 62 y 57 no especifica marca ni fabricantes y es una falta grave en un documento sustancial.

Se procedió a la verificación de las planillas constatando que si fueron completados de forma completa y posee la procedencia de todos los ítems de la planilla de dicha empresa.

15) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Altos para el Ejercicio Fiscal 2026, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria el objeto de gasto 524 30 3 del Clasificador Presupuestario, del llamado a **CONSTRUCCIÓN DE 1 (UNA) COCINA COMEDOR 8,60 x 10,90 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7.304 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ - AD REFERÉNDUM – ID Nro. 476814",** dando de esta forma estricto cumplimiento a lo ~~establecido en el Art. 52° de la Ley 7021/22.~~

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL 2026 QUEDARÁ SUPEDITADA A LA APROBACIÓN DEL OBJETO DE GASTO CORRESPONDIENTE.

16) CONCLUSIÓN

Que la firma **J&R CONSTRUCTORA DE JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ con RUC N°2575730-0,** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante. **De acuerdo al Artículo 55.- de la Ley 7021/22 la Adjudicación** "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La Autoridad competente de la Convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no exceda de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de Licitaciones Públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de Menor Cuantía Nacional. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución".

La convocante deberá notificar el resultado e la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento.

En sustitución de dicha notificación la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

17) RECOMENDACIÓN

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a licitación a Menor Cuantía Nacional **CONSTRUCCIÓN DE 1 (UNA) COCINA COMEDOR 8,60 x 10,90 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7.304 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ - AD REFERÉNDUM – ID Nro. 476814** a la Empresa **J&R CONSTRUCTORA DE JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ CON RUC N°2575730-0, POR EL MONTO TOTAL DE GS. 236.476.648 (DOS CIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS CUARENTA Y OCHO GUARANIES).**

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. -

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 29 de diciembre del año dos mil veinticinco a las 15:00 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –

Ing. Oscar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos